

SIP denuncia violencia sistemática contra el periodismo en Venezuela

La intensificación de la violencia y acoso judicial contra periodistas, ocho emisoras cerradas y bloqueos discrecionales a varios medios digitales, así como el anuncio gubernamental de un proyecto de ley para regular las redes sociales tras la suspensión temporal de la página de Nicolás Maduro en Facebook, muestran que, en Venezuela, la situación de la libertad de expresión sigue en el mismo nivel crítico de los últimos años.

La afirmación fue hecha en el informe sobre Venezuela que fue presentado en la Reunión de Medio Año de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) la semana pasada. La organización también emitió una resolución en la que condena la violencia sistemática a las libertades de expresión y de prensa, y exige el cese de la persecución y ataques contra periodistas y medios.

“Se trata de una dictadura implacable que considera el periodismo independiente como un enemigo permanente”, señala la nota de prensa fechada en Miami este miércoles 28, y publicada en su página web <https://www.sipiapa.org/contenidos/home.html>

Dice el informe que “Al menos ocho estaciones de radio han sido sacadas del aire en todo el territorio nacional. La utilización de la ley Resorte que regula el espectro radioeléctrico de manera discrecional y punitiva es el instrumento para silenciar la radio. Por lo pronto las estaciones de radio que todavía existen están auto censuradas por el terror que genera esta ley”.

Luego de comentar el informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, publicado el 11 de marzo, sobre la situación comunicacional en Venezuela que incluyó la referencia de al menos 15 casos de intimidación y acoso contra periodistas en las elecciones del 6 de diciembre, el informe SIP señala que “La mayoría de los medios que difunden informaciones críticas han migrado a internet.

Sin embargo, agrega, “el gobierno, a través de las compañías telefónicas, bloquean las páginas de acuerdo a lo que consideran noticias perniciosas para la Revolución. Son bloqueos discrecionales, puntuales y temporales”. También refiere que a “muchos periodistas se les ha iniciado investigaciones penales

ordenadas por jerarcas del gobierno con la finalidad de silenciarlos e intimidarlos”.

– En la calle la intimidación a los periodistas es una constante permanente, refiere el documento, que continúa señalando que “son incontables los casos de amenazas, robo de equipos, mini secuestros, agresiones físicas por parte de los distintos órganos represivos del Estado, así como de parte de colectivos, grupos paramilitares armados, protegidos y empleados por el gobierno.

Los personeros del gobierno utilizan los medios audiovisuales para generar odio contra los periodistas, dice el informe, en el cual se estima que cinco mil periodistas se fueron del país.

Con información de La Nación